

ACUERDO N° 515.- En la Provincia de San Luis a dos días del mes de julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Que a fin de continuar con los trabajos de investigación del programa “Mujeres Pioneras”, se hace necesario realizar una entrevista a la Dra. IRIS TORRADO DE COMETTO, quien fuera Magistrada de la Segunda Circunscripción Judicial y que actualmente reside en la Ciudad de Córdoba.

Por ello:

ACORDARON: I) COMISIONAR a las agentes judiciales: NATALIA ELIZABETH VERA del Centro de Información Judicial y SILVIA RAQUEL PEREZ -colaboradora de la Biblioteca “Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez”, para que el día 10 de Julio del corriente año, asistan a la Ciudad de Córdoba a realizar una entrevista a la **Dra. IRIS TORRADO DE COMETTO.**

- II) AUTORIZAR a las mencionadas empleadas a trasladarse con el equipo de filmación, cámara fotográfica y grabador, elementos necesarios para llevar a cabo la entrevista.
- III) Por Dirección Contable y de Personal se arbitrará el pago de pasajes terrestres y los viáticos correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-